ACTA DE REUNION N° 03 -2021 DE PARTICIPACION Y ACUERDO DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SURQUILLO.

Siendo las 16:00 hrs. Del 24 de junio del 2021 reunidos en sesión ordinaria virtual los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) presididos por el Sr. Giancarlo Guido Casassa Sánchez Alcalde y Presidente del CODISEC; Manuel Milenco Espinoza Loarte - Gerente Municipal; Cmdte. PNP Alejandro Jhon Del Castillo Castillo - Comisario de Surquillo; Dra. Jeanne Noemi Huayta Trujillo – Subprefecta de Surquillo; Sra. Alicia Nuñez Palomino - Coord. Distrital de JJVV-PNP; Dr. Erick Rivera Ruiz – Fiscal 2° Fiscalía Corporativa Penal de Miraflores-Surquillo-San Borja; Sr. Marco Antonio García Galvez – Coord. CEM Surquillo, Sra. Nilda Rosa Vera Díaz - Especialista De Educación UGEL N° 7; Sr. Noe Chinchau Yajahuanca – Representante Colectivo Hombres por la Igualdad; Sr. Ulises Huapaya Valverde – Articulador Barrio Seguro; Cap. CBP David Ricardo Ochoa Oba – 1° Jefe de CBVP Cosmopolita 11 de San Borja; Sr. Antonio Martin Celis García – Subgerente de Defensa Civil; Sr. Gustavo Ortiz Carmen - Secretario Técnico CODISEC.

Dando inicio a la reunión el Sr. Presidente Sr. Giancarlo Guido Casassa Sánchez da la bienvenida a los integrantes asistentes, y a la vez informa sobre los proyectos a desarrollarse durante el año en cuanto a la mejora de servicios al vecino surquillo, asimismo felicita el importante trabajo que se viene realizando entre el Serenazgo y la Comisaria de Surquillo, a la vez procede a detallar la ejecución del Proyecto de implementación de 98 nuevas cámaras de video vigilancia mediante fibra óptica, con la finalidad de ampliar la cobertura de video vigilancia, asimismo hace de conocimiento que actualmente hay 5 parques del distrito a modo de prueba con cámaras implementadas que su señal en los próximos días estará conectada a la central de emergencias, indicando además que como segunda parte de la implementación se plantea integrar las 117 cámaras actualmente a la red de fibra óptica, por otra parte informa que en coordinación con la fuerza área, informa que continuaran con el apoyo por lo menos hasta el mes de setiembre, finalmente informa que se continua realizando la vacunación contra el COVID-19 ene l Estadio de Surquillo, de acuerdo al cronograma vigente dispuesto por el MINSA.

En cumplimiento a la agenda el Sr. Gustavo Ortiz Carmen – ST. CODISEC Surquillo, da cuenta sobre la asistencia de los miembros, poniendo de conocimiento que el Juez de Paz no ha podido participar toda vez que tiene reunión de capacitación todos jueves y viernes, motivo por el cual presenta la dispensa que correspondiente, por lo demás todos los miembros presentes, por otra parte informa sobre la recepción del Oficio N° 670-21-GSGC-MML del 8 de junio sobre remisión de cumplimiento de evaluación de integrantes, según el citado informe se cumplió con el 100% de desempeño de cada uno integrantes del CODISEC surquillo, igualmente el Oficio N° 662-21-GSGC-MML que corresponde a la remisión del informe de cumplimiento de actividades del PADSC 2021 correspondiente al I trimestre, dentro de las recomendación concluye que el CODISEC Surquillo ha cumplido con las actividad obligatorias del PADSC 2021, pero que solicita reforzar el sustento de cumplimiento de las actividades informadas en el ICA, con respecto a la Gerencia de Seguridad Ciudadana, pone de conocimiento que se viene realizando distintas actividades, resaltando el patrullaje integrado diario, operativos conjuntos nocturnos con las Fuerzas Armadas y la Comisaria de Surquillo dirigidos al cumplimiento de las disposiciones del gobierno central, asimismo manifiesta que también se viene ejecutando operativos en conjunto con la ATU en torno al servicio de transporte público, resaltando además la realización durante los meses mayo y junio de la actividad respira limpio que viene informando a las personas sobre los efectos nocivos de la

Escaneado con CamScanner

contaminación are por el CO2 de los vehículos, durante la actividad se entregaron pruebas de realizadas a cada vehículo junto con material educativo a fin de que los conductores y transeúntes tenga conocimiento de la importancia del tema para reducir la emisión de CO2 que generan los vehículos en beneficio de la ciudadanía, continuando con su intervención hace de conocimiento a los presentes sobre el programa piloto que se viene implementando en conjunto con la Mancomunidad Lima Centro 1, el cual consiste en tener en una plataforma geo referenciada sobre el movimiento que realizan todos los vehículos y personal de serenos que cuentan con una radio, a fin de que la policía nacional pueda brindar el apoyo correspondiente, manejando dicha información en conjunto con la central 105, a fin de que inmediatamente puedan apreciar en línea la distribución y monitorear a serenos y unidades, para las diferentes acciones en la prevención del delito, finalmente informa sobre el trabajo de reordenamiento de los 14 mercados de surquillo, así como también mejoras de fachadas, señalética, limpieza, anuncios preventivos, organización y capacitación de comerciantes para promover la cultura de salud en beneficio de la comunidad, a fin de garantizar un mercado ordenado y limpio para la prevención de la propagación del COVID-19.

Dando cumplimiento a la agenda el Sr. Presidente solicita el informe de actividades de la Comisaria de Surquillo, al respecto toma la palabra el Cmdte. PNP Alejandro Jhon Del Castillo Castillo – Comisario de Surquillo, quien da inicio a su exposición correspondiente a la evaluación del segundo trimestre del año, informando sobre la principal función de la Policía Nacional del Perú de garantizar y mantener el orden interno y el marco legal que lo respalda, manifestando que es importante conocer las atribuciones de la Policía Nacional del Perú, toda vez algunas personas desconocen el marco legal y aducen que la PNP no tiene facultades de intervenir en la vía publica indicando que hay un marco legal que ampara este tipo de acciones, en merito a ello detalla la actual sectorización la cual comprende 3 sectores 7 subsectores y 17 cuadrantes, con respecto al recurso humano pone de conocimiento que cuenta con 6 oficiales 128 suboficiales, haciendo un total de 134 efectivos, los mismos que realizan diversas actividades policiales diariamente, en cuanto al personal de apoyo cuenta con personal de la DIRINCRI Surquillo, Escuadrón de Emergencia Sur 1 y personal de Serenazgo de surquillo , en cuanto a los medios logísticos informa que cuenta 11 patrulleros y 6 motos, además cuenta con 9 vehículos de apoyo y en cuanto a la municipalidad para el apoyo cuenta con 19 unidades móviles y 30 motocicletas, indicando además que cada uno de los vehículos han sido distribuidos de acuerdo al plan de sectorización vigente. Con respecto a los índices delictivos hace de conocimiento que se viene estableciendo servicios de acuerdo al mapa del delito para la prevención y represión del delito, dentro de estas acciones se encuentra el patrullaje integrado a pie, que consta de un efectivo policial y un efectivo de serenazgo para la cobertura de puntos críticos de acuerdo al mapa de calor, en lo referente a la información estadística del II trimestre detalla que se ha registrado un total de 530 delitos (abril: 152, mayo: 194, Junio:194), y que de acuerdo al análisis las denuncias por delito contra el patrimonio registran mayor incidencia en el distrito, correspondiente a un 86% del total de delitos del II trimestre, dentro de los cuales se obtiene que el 17.7% de denuncias corresponde a robos, un 67% a arrebatos y un 35% a delitos informáticos, con respecto a denuncias de violencia familia informa que se registraron 193 denuncias en el I Trimestre, 161 en el II Trimestre y en cuanto a medidas de protección se registró 85 y 57 casos respectivamente, es decir hay una reducción del

Escaneado con CamScanner

ACTA DE REUNION N° 03 -2021 DE PARTICIPACION Y ACUERDO DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SURQUILLO.

38%, por otra parte hace de conocimiento que el personal policía viene siendo diariamente capacitado con el objetivo de optimizar las intervenciones policiales, asimismo continuando con su intervención brinda detalles en torno a las recientes coordinaciones que viene realizando con la Gerencia de Seguridad Ciudadana en cuanto a la recuperación de espacios públicos en el distrito, puntualmente en el tema de barras brava, en la cual se vienen asumiendo compromisos para desarrollar programas preventivos que ayuden evitar acciones de alteración del orden público originadas por las barras bravas, finalmente brinda detalles en cuanto a las actividades preventivas que se han venido realizando en beneficio del vecino surquillano.

Culminada la intervención, el Presidente del CODISEC Surquillo, cede la palabra al Dr. Erick Rivera Ruiz – Fiscal 1° Fiscalía Provincial Penal de Surquillo, a fin de que pueda detallar a los presentes la nueva organización de la fiscalía distrital, en su intervención el Dr. Erick Rivera Ruiz señala alcances sobre el cambio de estructura en la Fiscalía Distrital de Surquillo, manifestando que antiguamente en los distritos de San Borja, Miraflores y Surquillo, existían 2 fiscalías distritales en cada jurisdicción, pero actualmente han unido a los 3 distritos y se ha creado una Fiscalía Corporativa para atender la demanda en los tres distritos, asimismo detalla que se han incluido 4 despachos más, a fin de poder formar dos Fiscalías Corporativas, por lo que cada fiscalía corporativa está compuesta por 5 despachos, los cuales están designados a Miraflores, San Borja y surquillo, finalmente menciona que ya no se denomina Fiscalía Distrital de Surquillo, ahora llevan el nombre de Primer y Segundo Despacho de la Fiscalía Corporativa de Miraflores, surquillo y San Borja, poniendo de conocimiento que forma parte de la segunda fiscalía corporativa.

Siguiendo con la agenda el Sr. Ulises Huapaya Valverde – Articulador Barrio Seguro, inicia su intervención saludando a los integrantes y felicitando el trabajo conjunto que se viene realizando, informando además que en cumplimiento a las actividades programadas en el PADSC 2021 se vienen programando capacitaciones en temas del ciberdelito, toda vez que dada la coyuntura actual la comisión de este tipo de modalidad delictiva se ha visto incrementada por lo que se está tomando las acciones preventivas correspondientes, focalizando el tema a la población escolar del distrito, por otra parte agradece el apoyo de la Comisaria de Surquillo y la Municipalidad de Surquillo, para el cumplimiento de todas la actividades programadas bajo la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro.

Continuando con la agenda la Sra. Nilda Rosa Vera Díaz - Especialista De Educación UGEL N° 7, quien inicia su intervención agradeciendo la invitación a la reunión y felicitando el trabajo conjunto que se viene realizando en el ámbito de educación, haciendo de conocimiento que actualmente en el distrito se viene implementando el Programa Escuela Segura, con la participación de diferentes actores que realizan acciones en pro de la seguridad y la convivencia pacífica, buscando propiciar el desarrollo socio emocional de los estudiante, resolver riesgos que los afectan, organizar acciones preventivas de los diferentes sectores, por otro lado informa que se ha desarrollo una actividad de integración para propiciar la participación activa de todos los actores, por lo que invita a la Gerencia de Seguridad Ciudadana a participar de manera activada en intervenciones relacionadas a la seguridad humana, dentro de las escuelas, sobretodo en 4° y 5° de secundaria, mediante charlas o talleres de sensibilización al estudiante sobre seguridad vial, faltas delitos y sus consecuencias,

Escaneado con CamScanner

ACTA DE REUNION N° 03 -2021 DE PARTICIPACION Y ACUERDO DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SURQUILLO.

con el objetivo de concientizarlos para de esta manera prevenir caigan en uno de los factores de riesgo antes mencionados, finalizando su intervención comprometiéndose al trabajo conjunto entre instituciones.

Dando cumplimiento a la agenda, toma la palabra el Sr. Marco Antonio García Gálvez – Coord. CEM Surquillo, quien inicia su intervención mencionando las funciones del CEM Surquillo, el cual se especializa en brindar asistencia a las víctimas de violencia familiar y sexual, siendo un ente interdisciplinario brinda servicio de asesoría legal, psicología y trabajadores sociales, brinda ademas atención integral en protección a las personas afectadas por la violencia familiar, por otra parte informa que se registraron 30 casos en el mes de abril, 33 en el mes de mayo y 39 en junio, haciendo un total de 102 y que como consecuencia se han otorgado un total de 16 medidas de protección, en tal sentido agradece el apoyo del área de familia de la Comisaria de Surquillo por brindar siempre el apoyo requerido, asimismo detalla que en cuanto a las modalidades de violencia se desprende 85 casos violencia psicología, 10 casos de violencia física, 6 casos de violencia sexual y 1 caso de violencia patrimonial, finalmente hace de conocimiento que el área prevención viene trabajando de la mano con el psicólogo Noe Chinchay Yajahuanca, con el objetivo de realizar acciones conjuntas para reducir los índices antes mencionaos mediante actividades preventivas.

Siguiendo con la agenda el Sr. Noe Chinchay Yajahuanca – Representante Colectivo Hombres por la Igualdad, informa sobre las principales actividades que viene desarrollando, mencionando que son 4 ejes de acción, siendo el primero a difusión de mensajes psicoeducativos en conjunto con la Municipalidad, Barrio Seguro, UGEL, Centros de Salud y la Empresa Privada, a través de la realización de charlas de prevención sobre convivencia pacífica, manejo de emociones, prevención del abuso, entre otras, a lo cual vienen alcanzado a 200 varones y 500 mujeres como promedio mensual, por otra parte manifiesta que vienen realizando un trabajo profundo con las familias que necesitan soporte emocional para una convivencia pacífica, teniendo un aproximado de 30 familias al mes mediante sesiones virtuales vía Zoom, continuando con su intervención informa que otra de las actividades principales que desarrolla es la denominada "Espacio Entre Patas", que se lleva a cabo todos los miércoles a las 19:00 horas vía plataforma Zoom, la cual cuenta con la participación de varones y cada semana se unen nuevos miembros voluntariamente, formando hombres líderes de la comunidad, mencionando además que durante el año 2019 se conformó un grupo de varones líderes de la comunidad, formalizando el grupo mediante una ordenanza municipal, pero que el año pasado por temas de pandemia no se pudo conformar, pero que actualmente hay 20 varones capacitándose para integrarlos al Colectivo Hombres por la Igualdad, finalmente hace de conocimiento que en el presente año no solo se viene trabajando con varones sino también con las parejas, teniendo un aproximado de 20 parejas que vienen capacitándote para integrar el citado grupo, culminando su intervención haciendo extensiva la invitación para la ceremonia de Clausura de los nuevos integrantes del Colectivo Hombres por la Igualdad.

Continuando con la reunión el Presidente del CODISEC, cede la palabra al Capitán CBP David Ricardo Ochoa Oba, Primer Jefe de CBVP Cosmopolita 11 de San Borja, en su intervención agradece la invitación y saluda a todos los miembros, resaltando el trabajo cercano que vienen realizando

Escaneado con CamScanner

ACTA DE REUNION N° 03 -2021 DE PARTICIPACION Y ACUERDO DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SURQUILLO.

con el distrito de Surquillo, indicando que esta compañía de bomberos en atención de emergencias cubre aproximadamente el 50% del distrito de Surquillo, manifestado que durante el año 2020 registraron l atención de 2,750 emergencias y al mes de enero a junio del 2021 tienen registradas un total de 1,850 emergencias en Surquillo, por lo que indica que estas cifras significativas se dan gracias al apoyo de la Municipalidad para el trabajo conjunto, en cuanto a la logística informa que cuentan con una unidad contra incendios, una ambulancia, una unidad de rescate ligera, una escalera telescópica y una cisterna de 10,000 galones agua, informa además que han adquirido un nuevo camión contra incendios, el mismo que estará de servicio en un par de meses y que reforzará el sistema de atención de emergencia, además de otra unidad adicional para reforzar los trabajos de atención de emergencias, por otra parte hace de conocimiento que la Municipalidad de Surquillo los ha dotado con un equipo de radio tetra, que permitirá tener una comunicación directa entre la Central de Emergencias de Surquillo y la Compañía de Bomberos de San Borja, finalizando su intervención mencionando que prominente se estarán programando capacitaciones al personal de seguridad ciudadana en temas de emergencias y urgencias, todo ello en beneficio del vecino Surquillano.

Siguiendo lo agentado la Dra. Jeanne Noemi Huayta Trujillo – Subprefecta de Surquillo, toma la palabra, quien en su intervención felicita el trabajo y la invitación, así como también informa que la subprefectura viene trabajando de manera presencial, informando que durante el mes de mayo y junio han tenido un índice alto de denuncias por parte de mujeres vulneradas, y que además vienen otorgando garantías bajo Decreto Supremo 003-21-IN, resaltando que se está dando prioridad a la atención de casos por violencia de la mujer en un plazo de 24 horas, asimismo informa el trabajo conjunto con Barrio seguro para para la ejecución actividades en favor del distrito.

Continuando con la reunión toma la palabra el Sr. Antonio Martin Celis García – Subgerente de Defensa Civil, con la finalidad de dar alcances en cuanto a la gestión riesgos y desastres en el distrito, en tal sentido informa a los presentes que la conformación de la plataforma de defensa civil, para lo cual solicita el compromiso y participación de las autoridades presentes, toda vez que por ley también forman parte de la citada, por otra parte en cuanto a las actividades pone de conocimiento que se viene trabajando en los almacenes de avanzada para la respuesta con personal operativo que se activaría ante algún movimiento sísmico, asimismo en cuanto al último movimiento registrado en la ciudad de lima, informa que no hubieron daños personales en el distrito.

En cumplimiento a la agenda la Sra. Alicia Núñez Palomino – Coord. Distrital de las Juntas Vecinales de la Comisaria de Surquillo, inicia su intervención saludando a los presentes y agradeciendo la invitación, acto seguido informa sobre el trabajo de las juntas vecinales en el distrito, haciendo de conocimiento que actualmente se encuentran conformadas por 33 juntas vecinales, las cuales cuentan con 3 coordinadores zonales y 1 coordinador distrital, por otra parte recalca que la función principal de las juntas vecinales es la de dar a conocer cada una de las problemáticas del distrito a las autoridades, resaltando el trabajo conjunto entre la Municipalidad y la Comisaria del distrito, en la solución de las diferentes problemáticas en la jurisdicción, por otra parte felicita el trabajo

Escaneado con CamScanner

ACTA DE REUNION N° 03 -2021 DE PARTICIPACION Y ACUERDO DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SURQUILLO.

realizado por la estrategia barrio seguro y por el CEM surquillo en cuanto al trabajo preventivo, asimismo solicita se pueda gestionar el programa Cuna más en el distrito, toda vez que en surquillo existen mas de 15 nidos en la jurisdicción, por lo que traslada el pedido a las autoridades correspondientes ,por otra parte solicita especial atención al tema de barristas por los últimos acontecimiento suscitados entre la barra de alianza y universitario, por motivo de las diferentes pintas alusivas a los citados equipos, asimismo solicita el apoyo en el funcionamiento de las sirenas de lo vehículos y los altavoces de las cámara a fin de que sean utilizados como medios disuasivos para la prevención de delitos y faltas.

Sin más que tratar; siendo las 17:50 horas, se dio por terminada la reunión, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

Sr. Giancarlo Casassa Sánchez
Alcalde de Surquillo

Sr. Manuel Espinoza Loarte
Gerente Municipal

CIP 220305
ALEJANDRO J. DEL CASTILLO CASTILLO
COMANDANTE PNP

Cmdte. PNP Alejandro Jhon Del Castillo Castillo
Comisario de Surquillo

Dra. Jeanne Noemi Huayta Trujillo
Subprefecta de Surquillo

Sr. Marco Antonio García Gálvez
Coord. CEM Surquillo

Sra. Sra. Alicia Nuñez Palomino
Coord. Distrital de JJVV-PNP

Escaneado con CamScanner

ACTA DE REUNION N° 03 -2021 DE PARTICIPACION Y ACUERDO DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SURQUILLO.

Erick David Rivera Ruiz
FISCAL PROVINCIAL
Segunda Fiscalía Corporativa Penal de Miraflores-Surquillo-San Borja

Dr. [illegible]
Fiscal 2° FCP Miraflores-Surquillo-San Borja

Sr. Martin Celis García
Subgerente de Defensa Civil

Lic. Noe Chinchay Yajahuanca
PSICÓLOGO C.Ps.P N° 35186
CEM SURQUILLO - AURORA - MIMP

Sra. Nilda Rosa Vera Díaz
Esp. de Educación UGEL N° 7

Sr. Noe Chinchay Yajahuanca
Colectivo Hombres por la Igualdad

Sr. Ulises Huapaya Valverde
Articulador Barrio Seguro

Teniente Brigadier CBP
DAVID RICARDO OCHOA OBA
COMANDANTE
Compañía de Bomberos COSMOPOLITA 11

Cap. CBP David Ricardo Ochoa Oba
1° Jefe de CBVP Cosmopolita 11 San Borja

Sr. Gustavo Ortiz Carmen
ST. COD SEC Surquillo

Escaneado con CamScanner